



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiséis de noviembre de dos mil veinte

RADICADO: 05001 31 05 018 2018 00319 00
DEMANDANTE: SANDRA HERNANDEZ HURTADO
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –
COLPENSIONES Y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION SA

En el proceso de la referencia, teniendo en cuenta que no se realizaron las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS que se encontraban previstas para el pasado 23 de noviembre del presente año, por problemas técnicos para la conexión virtual por parte del despacho, se fija como nueva fecha para su realización el 11 de diciembre de 2020 a partir de las 2 pm.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN Se notifica en estados n.º 105 del 27 de noviembre de 2020.  Secretario
